

PLAN DEL ÉXITO DEL ESTUDIANTE

Los distritos escolares deben desarrollar un “plan de éxito del estudiante” para todos los estudiantes que están fallando el MCAS, si más del 20% de los estudiantes en el distrito fallan el examen. El plan de éxito del estudiante identifica actividades que ayudarán a cada estudiante a ganar conocimiento y habilidades necesarias para pasar el MCAS. El plan de éxito puede incluir actividades durante la escuela diaria, después de la escuela o programas de verano, y deben acomodarse a la discapacidad del estudiante.

Los planes de éxito del estudiante no llevan los mismos derechos y procedimientos como los de un IEP o plan 504 para estudiantes con discapacidades. Por lo tanto, es importante asegurar que la necesidad para cualquier ayuda y servicios es también dirigida en el IEP del estudiante o plan 504, el cual legalmente exige documentos



¿LO QUE USTED PUEDE HACER COMO MIEMBRO DEL EQUIPO?

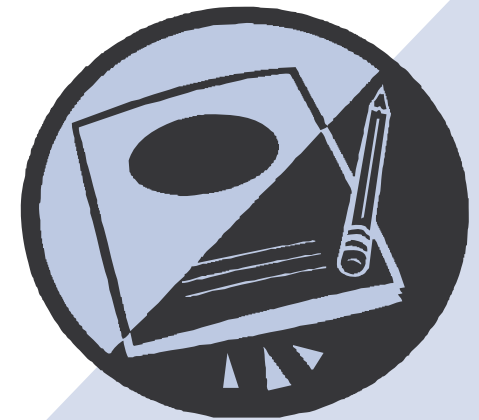
- Si usted cree que el estudiante requiere ayuda o instrucción extra para aprender las habilidades cubiertas por el MCAS, *inmediatamente* solicite (por escrito), una reunión del Equipo para revisar el IEP.
- Asegurese que las metas y objetivos del IEP reflejan los niveles de aprendizaje del MCAS en matemáticas e inglés.
- En la reunión del Equipo, identifique intervalos específicos en habilidades y lista de ayudas instruccionales así como servicios necesarios para que el estudiante pase el MCAS. Asegúrese que estos servicios específicos sean escritos en el IEP.
- Discuta si el estudiante requiere alguna acomodación o ayuda para participar en la recuperación del MCAS o clases de tutor ofrecidas por la escuela (verano, después de la escuela, o durante la escuela). Asegurese que estas acomodaciones sean escritas en el IEP.
- Discuta las necesidades del estudiante para servicios de transición para dirigirse a las preferencias del estudiante, académicas, vocacionales, vida independiente y metas de participación comunitaria.
- Pregunte al distrito escolar si el estudiante es elegible para servicios de educación suplementaria. Si el estudiante es elegible, asegurese que las acomodaciones sean proveídas como es necesario.

Parte de este folleto fue producido con una donación de el Massachusetts Developmental Disabilities Council.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES QUE FALLAN EL MCAS DEL GRADO 10:

RECUPERACION Y OPORTUNIDADES INSTRUCCIONALES

Para mayor información llame al:
617-357-8431 x229



MASSACHUSETTS
ADVOCATES
for CHILDREN

100 Boylston Street
Boston, MA 02116
www.massadvocates.org

Remediation and
Instructional Opportunities

Este folleto esta disponible en versión
PDF en www.massadvocates.org

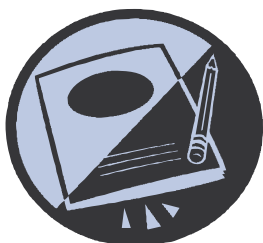
¿Son los servicios y ayudas instruccionales proveídos para estudiantes con discapacidades que fallan el MCAS?

Sí, pueden haber varios diferentes tipos de oportunidades instruccionales para *educación especial* y *regular* dependiendo de las necesidades y circunstancias del estudiante individual.

¿Qué tipo de oportunidades de recuperación de educación regular están disponibles para estudiantes con discapacidades que fallan el MCAS?

Pídale a su distrito escolar un listado de cualquiera de los programas de recuperación del MCAS ofrecidos durante la escuela, después de la escuela, o en el verano. El estado provee fondos para que el distrito escolar proporcione estos programas.

Los distritos escolares deben proveerle a los estudiantes con discapacidades acomodaciones y cualquier otros servicios necesarios para participar en los programas de recuperación del MCAS (ej., materiales especializados, ayudas del comportamiento, interprete del lenguaje de señas, ayudantes de clase, transportación especializada). Estas acomodaciones, ayudantes y servicios pueden ser especificados en el IEP del estudiante o plan 504.



¿Qué tipo de instrucción y servicios de educación especial los estudiantes con discapacidades que fallan el MCAS deberían de recibir?

La ley de educación especial exige que los distritos escolares, a través del IEP, provean instrucción especializada, ayudas y servicios necesarios para que el estudiante sea admitido al curriculum general y que aprenda el material cubierto por el MCAS.

Si un estudiante falla el MCAS, ayude asegurándose que los pasos apropiados sean tomados, incluyendo:

- Solicite una reunión del Equipo del IEP para revisar el IEP y asegurese que las metas y objetivos de matemáticas y/o inglés reflejen el material cubierto por el MCAS. Asegurese que el Equipo del IEP coloque alineados los objetivos de aprendizaje del estudiante con las Estructuras del Curriculum estatal, con las necesidades individuales del estudiante. Para ver las Estructuras de Massachussets vaya a: www.doe.mass.edu/frameworks/
- Revise las asignaciones de clase del estudiante, tareas, y exámenes para determinar si al estudiante se le están enseñando las habilidades de matemáticas e inglés, cubiertas por el curriculum de educación regular para el MCAS.
- Revise el IEP para que se dirija a cualquier falta de progreso esperado en aprendizaje del material cubierto por el MCAS y los objetivos de la reunión del IEP. Considere y cambie el IEP para especificar servicios adicionales y diferentes, para llenar las necesidades de aprendizaje del estudiante.
- Asegurese que el IEP considere si asistencia instruccional adicional o diferente es necesaria para aprender las habilidades requeridas para matemáticas e inglés.

Servicios de Educación Suplementaria para ciertos estudiantes bajo el Acto Federal Ningún Niño Se Queda Detrás

Los estudiantes de familias de bajos ingresos asistiendo a las escuelas de Título 1, tienen derecho a servicios de educación suplementaria gratuitos si la escuela falla al lograr el "progreso adecuado annualmente", como ha sido medido primariamente por los punteos del MCAS por tres años consecutivos.

Los servicios suplementarios incluyen tutoría, recuperación y otras instrucciones académicas proveídas fuera de la escuela diaria, para ayudar al estudiante en lectura, escritura y matemáticas.

La escuela debe notificar a todos los padres si la escuela falla en lograr el "progreso adecuado annualmente", y debe ofrecer los servicios si la misma falla en lograr el progreso adecuado por tres años.

Los padres pueden solicitar servicios gratuitos escolares y entonces escoger el proveedor de servicio del listado estatal de proveedores aprobados. Para la lista vaya a: www.doe.mass.edu/ses/results.asp

Si no hay suficientes fondos disponibles para todos los estudiantes solicitando servicios, el distrito escolar debe tener prioridad por los estudiantes con más bajo desempeño y que son elegibles por sus ingresos. Por lo que, algunos estudiantes podrían no recibir los servicios solicitados.

Si no está seguro que un estudiante en particular es elegible para servicios suplementarios gratuitos, pregunte en la escuela.